



Asociación Amigos del Uruguay  
Casa del Uruguay en Barcelona



---

Barcelona, Junio de 2015

Queridos compatriotas:

Hablamos en nombre de la Casa del Uruguay en Barcelona, asociación decana de los uruguayos en el exterior, con una larga trayectoria de lucha solidaria y de difusión de la cultura uruguaya, reflejo de las inquietudes de nuestra colonia y vinculada activamente a la sociedad que la ha acogido en el largo y doloroso camino de la emigración.

Queremos y debemos denunciar una situación discriminatoria inadmisible, a la que son sometidos más de 500.000 ciudadanos uruguayos que residen, temporal o permanentemente en el exterior.

Somos ciudadanos uruguayos.

Compartimos una historia y una cultura y creemos en los valores cívicos que esa historia y esa cultura nos transmiten a través de la Constitución. Porque somos ciudadanos uruguayos, tenemos la potestad y la obligación de difundirlas y dignificar públicamente los símbolos de nuestro país.

Hemos estado atentos a las necesidades que durante muchos años sumieron a diferentes sectores de nuestro pueblo en situaciones de desamparo. Hemos respondido a cada uno y a todos los llamados de solidaridad ante hechos excepcionales de agresión natural, como inundaciones, tormentas, etc. Nuestro pueblo siempre ha sabido dónde encontrarnos.

Nos sentimos involucrados en el futuro de nuestro país y nuestro sentido de la responsabilidad implica que seguiremos luchando por los derechos que nos atañen a todos, sea cual sea el lugar donde residamos.

Porque somos ciudadanos uruguayos. Sensibles, solidarios, responsables. Hijos y nietos de otros ciudadanos que han escrito con su sangre la historia. Padres y abuelos de muchos que podrían y querrían escribir el futuro.

Que no se caiga en el error de pensar que los que emigramos transitamos una simple circunstancia individual: somos el 15% de la población uruguaya. Somos y nos sentimos parte de la comunidad, con todo lo que esto implica.

¿Quién teme a nuestra opinión?

Nuestra Constitución, en su artículo 77, establece el derecho al voto de todos los uruguayos, estén donde estén. Mientras no tengamos la posibilidad de practicarlo, no seremos ciudadanos en el pleno ejercicio de nuestros derechos.

Por justicia y por derecho, reclamamos que nuestra voz se escuche en nuestro país.

**Somos ciudadanos uruguayos y el voto es también nuestro derecho. Sí al voto exterior.**

Asociación de Amigos del Uruguay  
Casa del Uruguay en Barcelona